



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición del mes: 13 - Ciudad de México, martes 12 de marzo de 2024](#)

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Código de Conducta del Servicio de Protección Federal (SPF).

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 4.

Aviso mediante el cual se da a conocer el Código de Conducta del Servicio de Protección Federal (SPF), con el **objeto** de que las personas servidoras públicas integrantes del órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana SPF y el público en general, puedan consultar el Código de Conducta del Servicio de Protección Federal, se hace de su conocimiento que se encuentra disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/880064/codigo_conducta_2023.pdf

www.dof.gob.mx/2024/SSPC/codigodeconductaSPF.pdf

El Código de Conducta del Servicio de Protección Federal, es un instrumento de observancia obligatoria para las personas servidoras públicas que desempeñen un empleo, cargo o comisión en este órgano administrativo desconcentrado, por lo que deberán conocer su alcance y actuar de conformidad con su contenido.

Queda abrogado el Código de Conducta del Servicio de Protección Federal, ratificado por el Comité de Ética, expedido el 27 de julio de 2022.

Quedan derogadas todas las disposiciones jurídicas que se contrapongan a lo aquí dispuesto.

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 156.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del



Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$16.8083 M.N.** (dieciséis pesos con ocho mil ochenta y tres diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Programa Anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2024.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 158.

Acuerdo ACT-PUB/14/02/2024.13 mediante el cual se modifica el diverso ACT-PUB/30/03/2023.18 relativo a la **modificación** del Programa Anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2024 de conformidad con los documentos anexos I y II que forman parte integral del presente Acuerdo.

El presente Acuerdo y sus anexos I y II entran en vigor al momento de su aprobación.

El Acuerdo y sus anexos I y II pueden ser consultados en las siguientes direcciones electrónicas:

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/AcuerdosDelPleno/ACT-PUB-14-02-2024.13.zip>

www.dof.gob.mx/2024/INAI/ACT-PUB-14-02-2024-13.zip

Acuerdo, aprobado en la Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, celebrada el catorce de febrero de dos mil veinticuatro.